

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PUBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias nacionales.

LA CAMPAÑA EN EL NORTE.

Obanos 22 de febrero de 1875.

Mis queridos amigos: Muy léjos estaba de pensar que tan pronto habia de romperse la ya insupportable monotonía que reinaba en este campamento, siquiera los sucesos de hoy mas deben considerarse como accidentes aislados, aunque de importancia, que como principio de movimientos ofensivos y generales.

Anteayer, aprovechando lo apacible de la mañana, salimos mi amigo Suter y yo á visitar la avanzada que tenemos frente á Artazu, en la ermita de San Marcial. La posicion es preciosa bajo el punto de vista panorámico, pero altamente comprometida, porque los carlistas se acercan hasta la otra orilla del rio favorecidos por los repliegues del terreno y amparados por los copudos olivos, en términos de que al menor descuido se ven envueltos por las balas los soldados apostados en las trincheras.

La ermita está situada en una altura sobre la orilla izquierda del rio, que describe en este punto una rápida curva para seguir despues casi en línea recta hasta Puente la Reina. El pueblo de Artazu se encuentra en la otra orilla y como á unos 1800 metros, sin que haya de por medio colina alguna que oculte ninguna de sus casas. Así es que á la simple vista, y mejor aun á favor de unos gemelos de campaña, se pueden distinguir las personas que circulan por el pueblo y observar perfectamente los movimientos de las fuerzas enemigas allí acantonadas. Cuando nosotros llegamos á la ermita salian de la iglesia como unas dos compañías carlistas, que despues supe eran del cuarto navarro, precedidas de una charanga, cuyos desacordes sonidos llegaban perfectamente á nuestros oidos. Esto y el incesante repique de las campanas me hizo creer que se celebraba alguna fiesta particular del pueblo. Despues los facciosos hicieron algunas evoluciones en una era ó plaza que se ve en el centro del pueblo, y últimamente se tocó fagina, que permitió á los soldados del Pretendiente ir á tomar el sol sentados delante de unas tapias, en cuya situacion los contemplamos durante un buen rato.

Contra su costumbre, aquella mañana no hicieron fuego á la ermita de San Marcial, convertida en inespugnable fortaleza, merced á la hábil intervencion del cuerpo de ingenieros.

Y aquí debo hacer una observacion que someto á la conciencia de los mas escrupulosos católicos. Desde Tafalla á Pamplona hasta Puente la Reina, es decir, en un trayecto de diez y seis leguas proximanamente, he contado 18 ermitas consagradas á diversos santos del «Calendario,» y erigidas en los puntos mas culminantes que dominan los caminos de primera importancia. Quiero suponer que el celo religioso de los fundadores ha elegido esos sitios, á donde no se sube sino á costa de grandes fatigas, tanto para mortificar el cuerpo de los pecadores que marchen en busca de la intercesion de esos santos, como para admirar la grandeza del poder divino desde esas alturas donde se descubre un estenso horizonte y magníficos panoramas ricos de toda clase de dones de la tierra; pero no deja de

ser estraña la coincidencia de que esos lugares, á la piedad consagrados, sean á la vez puntos estratégicos para hostilizar desde ellos á cualquier ejército que intente invadir y dominar el país.

Desde una ermita situada en las alturas de Serga se hizo fuego á nuestros soldados el dia 31 de Enero; en otra ermita erigida entre Eslaba y Sada habian estado los carlistas aguardándonos aquel dia hasta que se vieron envueltos por nuestros flanqueadores; en otra ermita que se vé en las alturas de Aibar se defendieron tambien nuestros enemigos en la tarde del mismo dia; en la ermita de Santa Bárbara, que se venera cerca de Monreal, estuvieron esperándonos apostados tres batallones hasta las diez de la noche del 1.º del actual; en la ermita de Añorbe tenian los carlistas formado un soberbio reducto que hubiese sido poco ménos que imposible tomarle á nuestros soldados; en la ermita de Santa Agueda, convertida tambien en fortaleza, tenian los carlistas apoyada la derecha de sus posiciones del Pedroso; desde la ermita de San Guillermo defendian á puente la Reina de un ataque intentado por la parte de Mendigorria, y para no cansar á mis lectores con otras citas, desde otra ermita erigida tambien en honor de Santa Bárbara, nos arrojan todos los dias sus afortunadamente inofensivos proyectiles.

Profundizada un poco mas la observacion, se nota desde luego que la construccion de esos lugares de plegarias y recogimiento no está en armonía con las necesidades á que se destinan. Por ejemplo, la de San Guillermo, situada á dos kilómetros de Puente la Reina, choca ménos por la solidez de sus muros que por la espléndida distribucion de sus habitaciones. Cualquiera diria por lo accidental en ella es la iglesia ó capilla con su raquílico y abigarrado retablo, y lo esencial el comedor, los dormitorios, la despensa y la bodega. Tal vez el secreto de este cúmulo de precauciones se halle examinando las obras de atrincheramiento y defensa de que tales edificios se ven rodeados, porque si esas trincheras han de estar ocupadas por hombres de guerra, natural es que estos cuenten con un abundante depósito de víveres y municiones en prevision de un prolongado sitio. Así lo entienden nuestros generales é ingenieros, que completando el pensamiento de los fundadores, mejoran las obras de fortificacion y llenan las blancas y limpias habitaciones de víveres y municiones para mantener por mucho tiempo á los defensores de las modernas instituciones.

Dejando ahora esta digresion, debo referir la breve y afortunada empresa, realizada hoy por la brigada Mariné, de este primer cuerpo de ejército. Como he dicho en mis anteriores, los carlistas, envalentados por recientes sucesos, tenian pensado dar un golpe de mano sobre nuestro ejército, y desde muchos dias atrás preparaban sus elementos para atacar nuestra ala derecha.

Para ello necesitaban en primer término habilitar uno de los puentes sobre el Arga que ellos mismos destruyeron para favorecer su retirada, y al efecto suspendieron sus trabajos en el de Belascoain, con esa habilidad y rapidez que es fuerza reconocer en los navarros. El general Catalan, que de todo ello tenia conocimiento, los dejó sin duda obrar hasta saber que algunas fuerzas enemigas ha-

bian pasado á este lado del rio, y una vez averiguado, este último dispuso atacarlos y obligarlos á repasar la línea en que los tenemos reducidos. A la vez quiso que enmudeciera la artillería enemiga, que no ha cesado ningun dia de enviarnos algunos «pepinillos,» como llaman nuestros soldados á las granadas Witworth de cuatro centímetros y medio de diámetro.

A las cinco de la mañana ha salido de este pueblo el regimiento de Sevilla para ocupar á Legarda durante la ausencia de la brigada Mariné, á la que se encomendaba tan honrosa expedicion. A la misma hora próximamente, rompia la marcha la batería de 10 centímetros que manda el capitán Pascual y Quinto, con el fin de situarse en posicion frente á Artazu, en una batería que de antemano se habia construido sobre una colina próxima al rio y á la ermita de San Guillermo.

En cuanto la luz del dia ha permitido distinguir claramente los objetos, y cuando la charanga carlista del cuarto batallon navarro tocaba diana, partió el primer proyectil de nuestros cañones, haciendo blanco en una casa de buen aspecto situada al lado y á la izquierda de la iglesia, segun nuestro punto de vista. Al decir de las gentes del pueblo, aquella casa era la del cura, que por hallarse en primer término, hubo de sufrir las consecuencias de los primeros disparos de nuestra artillería. No hay para qué decir si los carlistas se dieron prisa en abandonar el pueblo. Sin esperar orden alguna de sus jefes, sin formar y aun á medio vestir algunos, abandonaron las casas, salieron despavoridos por todas las avenidas hasta resguardarse en las últimas casas del pueblo, para tomar desde allí diversos senderos y ponerse fuera de la vista, ya que no del alcance de nuestros cañones. Durante dos horas llovieron proyectiles de á 10 sobre el infeliz pueblo de Artazu, y solo cuando se tuvo el convencimiento de que los carlistas habian retirado su artillería, amenazada por nuestros poderosos cañones, cesó el fuego de estos, si bien dispuestos y preparados para continuar su obra de destruccion á la menor señal de hostilidad que diera el enemigo.

Serian próximamente las nueve, cuando el brigadier Mariné con sus cuatro batallones y creo que algunas compañías de Sevilla, aunque de esto no estoy muy seguro, abandonó á Legarda, tomando el camino antiguo de Belascoain, que corre por la falda del Perdon. Sin descansar un solo minuto, nuestras tropas llegaron hasta el pié de una colina al otro lado de la cual se halla Belascoain, y desde la que se presumia habian de hostilizarle los carlistas. Desarrolladas nuestras guerrillas y en orden de batalla la brigada, solo recibieron algunos disparos los tiradores de Málaga, pero sin consecuencias, pues los carlistas, pocos ó muchos, al ver la decision de los nuestros se retiraron al pueblo, dejándonos llegar á la altura sin mas resistencia. Poco despues nuestros batallones rompian el fuego contra Belascoain, en cuyas casas se hallaba atrincherado el enemigo, dispuesto al parecer á defenderse obstinadamente, pero dos horas y media despues de roto el fuego, esto es, á las dos próximamente de la tarde, conocióse que los carlistas se retiraban, temerosos de ser envueltos y cortados por las compañías que avanzaban con resolucion por los flancos, y un momento despues se les vió

en grupos numerosos al otro lado del rio, marchando en diversas direcciones para tomar otra altura que domina el camino por ámbos flancos.

El brigadier Mariné dispuso que pasaran al puente dos compañías de Málaga, no tanto en persecucion de los fugitivos como para proteger la cortadura del puente, sólidamente habilitado por el enemigo. Hasta este momento habíamos tenido once heridos, y el enemigo por lo ménos nueve muertos que hubo de dejar á este lado del rio; pero eran de temer mayores bajas durante la operacion de cortar el puente, por lo que se mandó retirar á las dos compañías que lo habian pasado, y obligóse á los vecinos del pueblo á que por su solo esfuerzo destruyeran el trabajo de los carlistas durante los últimos dias. Terminada la operacion á las tres de la tarde, las tropas emprendieron su regreso, llegando sin otro accidente á Legarda á las seis.

La bateria de á diez se ha retirado tambien al anochecer á Obanos, y no es de esperar que los carlistas obliguen á nuestros generales á imponer nuevo y severo castigo al pueblo donde se albergan.

Anoche llegó procedente de Madrid el coronel comandante de estado mayor señor Rodriguez Buzon, de quien se dice es portador de un telégrama del general Quesada ofreciendo el puesto de gefe de estado mayor general de este ejército al señor Terro.

Vuestro afectísimo amigo y compañero,—M. Arous.

(«Imparcial»)

Segun el «Porvenir» de Leon, se hace subir á metro y medio la altura de la nieve en la parte montañosa de la provincia.

La semana pasada naufragó en los arrecifes de la isla de San Honorato el navío «Normandie» que conducia á su bordo sobre 250 pasajeros.

El capitán se ha suicidado. Los pasajeros se salvaron todos en el vapor «Perignon» siendo hospitalariamente recibidos por el municipio y la poblacion de Cannes.

Crónica Local.

A continuacion damos conocimiento á nuestros lectores de la sesion última que celebró el Ayuntamiento que presidia D. Juan Mercadal, y la inaugural del nuevo Municipio presidido por el señor Baron de las Arenas.

Muy justo consideramos el acuerdo tomado por el Ayuntamiento saliente respecto á sus empleados, ciertamente merecedores de aquella deferencia por su buen comportamiento, siendo altamente digno de esta y otras consideraciones el Secretario D. José María Orozco, á cuya acertada direccion, inteligencia y asiduidad se debe la buena marcha de los asuntos que le están confiados.

El martes por la tarde, dia señalado para las sesiones ordinarias, celebró su última el Ayuntamiento de que era presidente D. Juan Mercadal Portella, y despues de aprobar las actas anteriores y ocuparse de uno ó dos asuntos, el referido Sr. Presidente dirigió á sus compañeros lisonjeras frases de gratitud por la leal y eficaz cooperacion que le habian prestado en el transcurso de su delicada mision.

El Ayuntamiento le contestó en términos no menos lisonjeros y acto continuo se acordó por unanimidad dar las mas expresivas gracias al Secretario D. José María Orozco por los buenos servicios prestados y la acertada direccion que habia establecido en el despacho de los asuntos de la oficina de su cargo, y que se consignase en acta, como un testi-

monio de verdadera justicia, la complacencia y satisfaccion que el Ayuntamiento habia experimentado al ver la honradez, lealtad, inteligencia, y celo con que se habia conducido el Sr. Orozco en el desempeño de su cargo.

Tambien se acordó hacer estensivas dichas gracias tanto á los empleados de la Secretaría por su buen comportamiento y haber secundado con verdadero interés las acertadas disposiciones de su inmediato gefe para colocar en un estado satisfactorio aquella oficina, como á los demás dependientes del Municipio, porque todos dentro de su esfera, habian procurado llenar cumplidamente sus respectivas obligaciones.

El señor Secretario manifestó á la Corporacion, en lacónicas pero sentidas frases, su profuuda gratitud por la inmerecida benevolencia con que le habia honrado hasta en el último instante de su administracion, dándole al mismo tiempo, en nombre de sus subordinados, á quienes presentó y de cuyos sentimientos se hacia fiel intérprete en aquel momento, las mas significativas gracias.

A las seis de la tarde del mismo dia cesó el Ayuntamiento presidido por el señor Mercadal y se instaló el nuevamente nombrado por el señor Gobernador de la provincia bajo la presidencia del señor Baron de las Arenas, acordándose la celebracion de dos sesiones ordinarias á la semana, siendo los martes y viernes á las 11 de su mañana los dias designados para ello. Tambien se acordó que los señores Tenientes de Alcalde se encarguen de sus respectivos distritos con arreglo á la distribucion que venia siguiendo, para que cada uno ejerza en el suyo las funciones que la ley atribuye al Alcalde, bajo la direccion de este, como gefe superior de la administracion municipal. Igualmente se acordó que pasase una comision á ofrecer á los señores Gobernador militar y Subgobernador de esta isla en nombre del Ayuntamiento el testimonio de sus respetos.

Los señores D. Bartolomé Escudero y Roca, D. José Albertí, D. Juan Gimier, D. Andrés Corantí, D. José Fábregues y D. Francisco Fornaris anunciaron sus dimisiones, fundadas en escusas legales, y se acordó ponerlas en conocimiento del señor Gobernador de la provincia.

Terminados los asuntos de que tenia que ocuparse el nuevo Ayuntamiento, el señor Baron de las Arenas, dirigió expresivas frases á sus compañeros para que le prestasen el mas eficaz concurso y que procurasen todos dedicarse con asiduidad é interes al desempeño de su respectiva mision á fin de poder levantar la pesada carga de la administracion municipal, á cuya tarea solamente debia consagrarse el Ayuntamiento como Corporacion puramente económico-administrativa, y no política. Los señores que se hallaban reunidos protestaron cumplir estrictamente con los deberes y obligaciones que les impone su delicado cargo, y quedó terminada la sesion.

Ha sido nombrado interventor de la Administracion Económica de estas islas don José Casalduero y Conde, persona que no hace mucho desempeño el cargo de oficial interventor de la administracion de rentas de este partido.

Convocados se hallaban para la tarde de ayer en el salon de las Casas Consistoriales los padres de los mozos comprendidos en el actual llamamiento de los 70.000 hombres para el servicio de las armas con el fin de ver si era posible crear una asociacion para poderse redimir con menor cantidad, medida que creemos muy del caso acertada, aunque no sepamos el número de mozos seña-

lado á esta ciudad, no pudiendo ménos de aconsejar á los citados padres, tutores ó encargados de los mozos no dejen de asociarse

En la mañana de ayer el señor Alcalde acompañado de los tenientes de Alcalde señores Albertí, Costa y Sancho y de los concejales Sres. Martorell y Mir estuvieron á visitar á los señores Subgobernador y Gobernador militar de esta plaza.

Segun nos anuncia nuestro corresponsal, á las cuatro de la tarde de ayer tomó posesion el nuevo Ayuntamiento de Ciudadela formado de los señores que en nuestro número anterior publicamos.

Alcaldia de Mahon.

El Exmo. señor Capitan general de estas islas en circular de 27 de Febrero último, me comunica la orden siguiente:

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

Las repetidas quejas que han llegado á mi autoridad tanto de particulares como de funcionarios públicos sobre el uso de armas de fuego por personas que para ello no se hallan autorizadas, no han podido menos de fijar mi atencion, no solo por los deberes que me impone el elevado cargo que desempeño, sino muy particularmente por hallarse en la actualidad declarado el Distrito en Estado de Guerra. El abuso de aquellas ha sido considerado en todos tiempos como un inconveniente para la tranquilidad pública, y como un medio para la comision de los mas graves delitos. En esta misma Isla, que tanto suele distinguirse por las morigeradas costumbres de sus habitantes, se ha dado recientemente mas de un caso de invadir propiedades ajenas, arrojando á sus guardadores, y queriéndose imponer por medio del fuego. Faltaria pues á mi deber si dada la situacion anormal que atravesamos, desatendiera las reclamaciones. A regularizar su uso en la forma que marcan las leyes tiende esta Circular.

En su virtud, y en uso de las atribuciones extraordinarias de que me hallo revestido, he venido en disponer lo siguiente. Ninguna persona podrá hacer uso de armas de fuego sin que para ello se halle autorizada con la correspondiente licencia. Los Alcaldes de los pueblos harán cumplir el anterior mandato, exigiendo dicha licencia á cuantas vieren con armas de fuego, recogiéndolas de quien no la tenga para entregarlas en el Parque de esta Plaza á quienes ademas impondrán la multa de 100 reales por la primera vez, 200 por la segunda, y poniendo en lo sucesivo á los infractores á disposicion de los tribunales para que sean juzgados como desobedientes á la Autoridad. Al ejecutar lo ordenado, tendrán presente que hay muchos que se dedican al ejercicio de la caza sin el permiso competente, y tan infractores son de la ley estos, como los primeros. No permitirán por lo tanto dicha diversion á la que carezcan de la doble licencia.

Para ello impetrarán el auxilio de la Guardia Civil, á quien encarga el mas exacto cumplimiento de lo que se prescribe en el Capítulo 6.º de la Cartilla del Cuerpo, y en la inteligencia que me hallo dispuesto hacer que se lleve á debido efecto lo mandado y exigir la mas estrecha responsabilidad al que por tibieza, indiferencia ó cualquiera otra causa no cumpla con su deber.

Del recibo de esta Circular me dará usted el correspondiente aviso.

Dios guarde á V. muchos años. Palma 27 febrero de 1875.—Miguel de la Vega Inclán.

Sr. Alcalde de...

Lo que he dispuesto insertar en este periódico pa-

ra conocimiento de los habitantes de esta Isla.
 Mahon 3 de marzo de 1875.—El Baron de las Arenas.

PASTA PECTORAL
 DEL
DR. ANDREU
 INFALIBLE PARA COMBATIR TODA CLASE DE
TOS

Medicamento grato y seguro para toda clase de catarros y ronqueras. No debe irse nunca sin una caja en el bolsillo.

Rob de Ricord.

Remedio eficaz para combatir toda enfermedad sifilítica ó herpética, los dolores osteócosos (en los huesos,) la sarna, las manchas escorbúticas y las escrófulas. Usado y recomendado por médicos de gran nota.

Grageas Ricord.

Inyeccion Ricord.

Reputadas como las mejores preparaciones para la curacion de la blenorragia, gonorrea y todos los flujos mucosos de la uretra por graves é inveterados que sean.

Elixir de Gutler.

Robustecer las encias, evitando las fluxiones, fijar los dientes y muelas, curar ó detener las caries, calmar instantáneamente los dolores de muelas y conservar LA BOCA fresca y sana, he aquí lo que se consigue con el uso diario, conservando aun viejo una magnífica dentadura.

Vinagre del Tocador.

Higiénico para lavarse cualquier parte del cuerpo proporcionando frescura y tersura en la piel, dulcifica su rubicundez, aumenta su blancura, quita toda clase de manchas, y suaviza la irritacion producida por la navaja después de afeitarse.

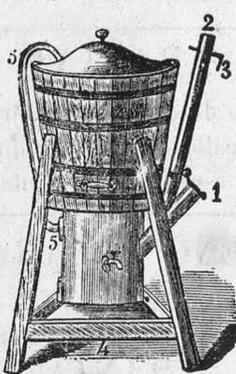
UNICO DEPÓSITO EN MAHON:

Farmacia de V. Teixidor, Calle castillo n.º 32.

APARATOS PARA LAS COLADAS.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Su uso no puede ser mas fácil reduce á colocar la ropa, ceniza y agua según costumbre, encender fuego en el hornillo y llenar este de carbon. Sin otra operacion calentada la lejía convenientemente sube por el tubo de ascension, ca



e encima de la ropa, filtra á través de esta para regresar de nuevo al aparato, y así sucesivamente por espacio de dos ó tres horas, tiempo suficiente para una colada perfecta, gastando escasamente 4 libras de carbon.

- 1 Puertecilla para la introduccion del carbon. 2 chimenea.
- 3 válvula para regular el tirage. 4 hornillo. 5, 5 tubo para la subida de la lejía.

Llenando de carbon el hornillo al encender el fuego, y llenándolo al cabo de media ó tres cuartos de hora, hay suficiente para toda la operacion.

Los aparatos salen de la fábrica completamente montados y arreglados á punto de funcionar

Aparato núm. 1, vale puesto en esta,	265 reales,
« » 2, « » « »	385 »
« » 3, « » « »	525 »

Hay de todas dimensiones y precios. Véndense en la Librería Mahonesa calle de la Arravaleta.

Pasta pectoral infalible

DEL DOCTOR ANDREU,

PARA COMBATIR TODA CLASE DE
TOS.

El Depósito en la botica de Sintés, Moreras 6.
 Cada caja 2 pesetas.

GRAN BARATO

DESDE EL 10 DE FEBRERO HASTA EL DOMINGO DE PASCUA.

Géneros de invierno y de primavera en el grande establecimiento del Sr. Rotger Plaza de la Arravaleta núm. 1.

El dueño de dicho establecimiento ha recibido de Barcelona y del extranjero, un grande y variado surtido de géneros de todas clases, y visto la gran decadencia que hay de trabajo, el comercio todo paralizado y muchas familias sin poder comprar por falta de recursos, ha determinado ponerlos á unos precios sumamente baratísimos para que muchas personas puedan comprar en poco dinero, como podrán ver á continuacion.

Paños de todas clases, como negros y de colores; retines de 6, 7, 8, 9 y 10 rs. palmo; chinchillas de 7 y 8 rs.; paños peludos de 6, 7, y 8, reales palmo; paños afelpados de 4, 5, y 6 rs. palmo; cortes pantalones paten lana de 6, 7 y 8 ptas.; paños negros de 5, 6, 7 y 8 rs. palmo; cortes pantalones saten negros de 55, 60, 70 y 80 rs. cortelantillas para trages de 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 5 y 6 rs. palmo; cortes pantalones lanillas de 16, 20, 30 y los mas superiores que se vendian á 60 rs. se darán á 40 rs. corte; lanas para vestidos de señora de 5, 6, 7, 8, y 10 rs. cana. Hay de lana para vestidos de 12 rs. cana; indianas para vestidos de 4 y 5 cénts palmo; mantillas de granadina rayadas de 30, 35, 40, y 50 rs.; mantillas muselina lana de 12 y 14 rs.; idem de granadina de 15, 18 y 30 reales; velos hilo negro de 6, 7 y 10 rs. y de piquitos terciopelo á 8 mas superiores de 16 y 24 reales; pañuelos merino negros grandes de 26, 28, 30 y 40 rs. y de capucha de 55, 60, 70, 80, 90, 100 y 120 rs. uno; merinos negros de 2 1/2 3 y 4 rs. palmo; orleans negros de 4, 5, 6, 7 y 8 rs. vara; alpaca negra 6/4 de 10 y 12 rs. vara; listas de vestidos á 5 1/2 cénts. palmo y de camisas á 6 céntimos; sedas de Alemania para vestidos á 12 reales vara; glacés, pañuelos, turtan, terciopelos, bayetas, madrileñas, y varios otros géneros que porque se concluye la temporada se darán muy baratos como podrán ver en dicho establecimiento.

REGALO.

A todas las personas que gasten 10 rs. se les regalará un número, á las que 20 dos, á las que 30 tres, á las que 40 cuatro y así sucesivamente y tendrán obcion á 40 regalos y los números agraciados serán las 40 suertes de la rifa que semanalmente verifica la casa de Misericordia que tendrá que verificarse el día 29 de Marzo (lunes de Pascua) y dichos 40 sorteos ó regalos consistirán en cortes, vestidos, enaguas, alfombras, pañuelos mantillas velos ú otros objetos y si los números hasta dicha fecha no se han regalado todos, no se efectuará hasta estar concluidos. Dichos regalos están de manifiesto en el espresado establecimiento que podrán ver todas las personas que concurran á él.

Para Barcelona.

A últimos de la presente semana saldrá la goleta de esta matrícula RAYO capitán Pons. Admite cargo y pasajeros y lo despacha los señores Taltavull, Tomás y Estela.



Edictos para contraer matrimonio.—Fés de vida.—Manifiestos de nacimientos.—Papeletas de defuncion.—Licencias de sepultura.—Letras de cambio — Facturas para la correspondencia oficial.

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL.

del inmortal autor L. de Brea y Moreno, PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

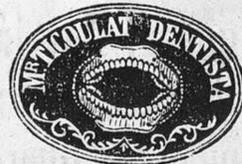
En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, en que los charlatanes y productores de nuestros dias, han alcanzado reputacion tan fabulosa y justamente merecida como el BALSAMICO ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomia.

El inmenso consumo que de el se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos alópatas, homeópatas y farmacéuticos, el cual impide la caída del pelo le da lustre, desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raices, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el busto del inventor en la etiqueta porque hay ruines falsificadores.

AGUA AROMATICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO

para tocador, refresco y iaje, mejorar las aguas, para dolores reumáticos, heridas, contusiones, mareo y sustos. TINTAS QUÍMICAS; de todos los mas hermosos y precisos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul verde, roja, rosa, diamantina, etc. CAFÉ DE BELLOTAS con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria pujos (sea cual fuere su origen.) MAHON: Farmacia de Teixidor, calle del Castillo núm. 32.

CONSERVACION DE LA DENTADURA. HA LLEGADO DE PARIS



Después de haber trabajado en las principales capitales de Francia y de España, trae un grande surtido de dientes minerales de las mejores fábricas de Francia y de Inglaterra. Consumado en el conocimiento del mecanismo de la boca, y poseyendo cuantos procedimientos tiene la ciencia á que se ha dedicado, construye y coloca sin dolor toda clase de piezas artificiales, masticadoras incorruptibles; dentaduras que no se distinguen de las naturales. cuyos maravillosos efectos le han valido el crédito que ha gozado entre el público de varias capitales. Todas estas clases de piezas se trabajarán sobre oro y Gauthuc. Serán construidas por medio de una máquina al vapor.

Limpia la dentadura dejándola en su esmalte natural, y esta limpieza es un extremo útil, porque todas aquellas personas que tomen por costumbre el limpiarse la dentadura aun cuando solo sea una vez al año, estará libre de todo mal olor, y escorbuto y de otro cualquiera mal efecto de la boca. Igualmente hace desaparecer de la dentadura el sarro que se forma en la misma y carcome las encias basta que el diente cae. Empasta y orifica los dientes y muelas ariadas, sin causar daño ni dolor alguno, ásegurando su conservacion; pues son unas pastas de nueva invencion as que usa dicho señor, que impide que las caries no pasen mas adelante. Endereza los dientes á los niños de corta edad. Los padres ó encargados de los niños deben tener especial cuidado de hacer mirar la dentadura de estos especialmente cuando se encuentran en la edad de 5 á 13 años; pues que los dientes de reemplazo suelen salir imperfectos si no se tiene cuidado de extraer las raices de las primeras.

Estrae muelas, dientes y raigones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor. Tambien posee un elixir odontológico para limpiar y conservar la dentadura, y pasa á domicilio para hacer toda clase de operaciones.

Vive en la Plaza de Espartero núm. 16, frente la glesia del Cármen.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Casimiro rey y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Anunciata en San Francisco.

En las Concepcionistas esta noche despues de la Corona sermon moral por D. Lorenzo Pons Pbro. y Miserere.

Mañana al anocheer los Asociados á la Union de oraciones y comunión reparadora tienen su devoción mensual á Jesus Sacramentado en la Parroquia.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 3.

Para Palma con efectos y la corresp. vapor-correo Mahonés cap. D. Juan Thomás con 17 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 6 horas, 29 minutos.—Pónese á las 5 horas, 56 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 5 horas, 15 minutos de la mañana.—Pónese á las 2 horas, 39 minutos de la tarde.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 2.—5'25 t.

Mahon 3.—9'52 m.

El general Quesada se ha dirijido sobre monte Esquinza.

Las baterias colocadas en la línea del Arga han obligado á los carlistas á retirarse.

Se dice que el Rey irá á Aranjuez á esperar á su hermana la condesa viuda de Girgenti, que llegará mañana á Cartagena.

3 p. Interior, 15'55.

Exterior, 18'90.

Bonos, 48'70.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon.

En virtud de lo prevenido por el Sr. Gobernador de esta provincia en orden de 1.º del actual, en el dia de ayer tomó posesion el nuevo Ayuntamiento bajo mi presidencia compuesto de los señores siguientes:

Alcalde.	D. José de Olivar, Barón de las Arenas
Teniente 1.º	» Bartolomé Escudero.
Id. 2.º	» José Albertí Sancho
Id. 3.º	» Juan Costa Faner.
Id. 4.º	» Juan Gimier.
Id. 5.º	» Juan Sancho y Caules
Concejal.	» Rafael Portella Inglés.
»	» Gabriel Carreras y Seguí.
»	» Juan Martorell y Caules.
»	» José M.ª Medina.
»	» Gabriel Seguí Oliver.

- » Juan de Vidal y Febrer.
- » Francisco Fornaris.
- » Jaime N. Pons y Carreras.
- » Gabriel Rubí y Vidal.
- » Antonio Pons y Pons.
- » Lorenzo Pons Carreras.
- » Rafael Riudavets
- » José Fábregues Sintés.
- » Antonio Seguí Cardona.
- » Lorenzo Pons y Sintés.
- » Jaime Mir y Pons.
- » Andrés Corantí y Carreras.

Lo que he dispuesto anunciar en este periódico para conocimiento del público.—Mahon 3 de Marzo.—El Presidente, El Barón de las Arenas.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día 24 de Marzo próximo á las once de la mañana se venderá en la audiencia de este Juzgado, en pública subasta, siendo la postura competente, una casa sita en esta Ciudad y calle del Arraval número 113 valorada en 7500 pesetas en méritos de cierto juicio ejecutivo que sigue D. Francisco Gimenez y Guitet contra D. Francisca Ponseti y Gomila, sobre pago de cantidad.—Dado en Mahon á 27 de Febrero de 1875.—Rafael Blasco.—Por su mandato, Juan Pons Esno.

AVISO.

El capitán D. Luis Olivur de la corbeta francesa «Charitas», surta actualmente en este puerto, hace presente al público que no responde de ninguna clase de deudas que contraigan sus tripulantes.

 **LIBROS DE LANCE.**—En la casa número 18 de la calle de Deyá hay una buena colección para vender á precios módicos.

MR. PRADERE.

Calle Nueva número 19.

Tiene el honor de poner en conocimiento del público, que acaba de recibir un grande y variado surtido de TINTEROS desde el ínfimo precio de 1 real hasta 100.

POLVOS PARA TINTA NEGRA-VIOLETA, ESCOLAR, MINISTERIAL, COMERCIAL, COMUNICATIVA.

Estos polvos, resultados de la química moderna, disueltos en agua, producen una hermosa tinta violeta que luego se vuelve negra.

Cada paquete acompaña la debida instruccion y su precio es de 3 rs. vn.

Rica y grande novedad en RUCHAS para cuellos y puños de señora.

Mr. PRADERE, teniendo relaciones con una de las mejores casas de óptica de París, en la que durante dos años estudió dicho arte, ofrece tambien á sus parroquianos con toda garantía los artículos siguientes, escogidos en dicho ramo.

Anteojos y lentes con cristales periscópicos, cilíndricos y flin-glas.

Cristal blanco y humo de Inglaterra para la conservación de la vista desde 6 á 60 rs. vn. el par.

Mr. PRADERE recomienda especialmente los verdaderos CRISTALES DE MINERAL DE ROCA DEL BRASIL, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua, y deseoso de poder servir con toda comodidad y baratura, esponderá los anteojos de dicho cristal de roca de 100 rs. por 80 con guarniciones de acero.

NOTA.—A precios moderados se componen toda clase de gafas y lentes.

Para alquilar.

Lo está la casa calle del Cármen número 29. Es cómoda para una numerosa familia; capaz para una sociedad de recreo, como para una escuela por sus grandes y espaciosas salas y con un hermoso jardín. Informarán calle Santa Catalina número 8.

SALDRA PARA

LA HABANA

CON ESCALA EN

PUERTO RICO,

saldrá del puerto de Barcelona el dia 14 de Marzo presente, el vapor español

ALEGRIA,

admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Se despacha por los Sres. Tintoré hermanos, Menéndizabal 19 bajos, Barcelona. 8

Para vender.

Lo está una estancia situada en Biniati del término de S. Luis con era, boyera, pajar, cisterna y pozo.

Dirigirse calle de las Moreras n.º 49.

ATUN SALADO.

(PEIX SALAD.)

Fresco y de superior calidad se encontrará en casa de Gimier, calle Adnover número 1, á 14 céntimos tercia.

ARANJAT.

Este delicioso dulce se encuentra recién hecho y de superior calidad, en la Confiteria Oriental, Nueva 39, y se espense á 25 cént. libra.

BUENO Y BARATO.

En la confiteria de Andreu, San Roque n.º 9, se vende el delicioso dulce de la estacion

ARANJAT

á 25 céntimos la libra.

VINOS GENEROSOS. PUREZA Y SUPERIORIDAD.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, Moscatel. Pajarete, Lágrima, rica Manzanilla de San Lúcar, Madera, Jerez, Jerez muy superior y legítimo Champagne

MORA

Plaza de Espartero

Vino viejo del país

á 8 reales vn. quarter.

Portal de Mar n.º 20.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.